

BOLETIN DOMINICAL

CONSAGRADO A PROPAGAR LA SANTIFICACION DE LOS DIAS FESTIVOS.

DIRECTOR

D. ZACARÍAS METOLA, CANÓNIGO LECTORAL.

Y acabó Dios su obra; y reposó el día séptimo.
Y bendijo el día séptimo, y santificólo.
Gen. Cap. II. v. 2 y 3.

Santificar las fiestas.

(Tercer mandamiento de la ley de Dios.)

Del fuego infernal.

Hemos probado con textos explícitos y categóricos la pena de fuego que sufren los condenados a los suplicios.

Ahora preguntamos: el fuego del infierno es corporal ó material? ¿Cuál es en definitiva la naturaleza de este fuego?

Conviene ante todo advertir que este punto es de libre discusión, queremos decir que la Iglesia nada ha resuelto dogmáticamente sobre la naturaleza del fuego infernal. Con su acostumbrada erudición demuestra Calmet (1) los diversos pareceres de los antiguos. S. Agustín escribe (2) que nadie sabe cómo es este fuego, y que nadie puede saberlo si no es por divina revelación.

Con todo la doctrina que afirma ser natural y corpóreo el fuego del infierno se ha hecho común en la Iglesia, y reviste un grado tal de certidumbre, que nadie puede negarla, ni aun ponerla en tela de juicio sin nota de temeridad.

En efecto; aunque el Damasceno afirma (1) que solo Dios conoce la naturaleza y cualidades del fuego infernal, los Doctores y teólogos mas ilustres convienen en afirmar que dicho fuego es material y que fué creado *in principio*, y ordenado al castigo de los réprobos. Tal es la opinion de S. Agustín en el libro 1.^o de *mirabilibus Sacra Scripturae*, y en el libro 21 de la Ciudad de Dios (2) encontramos estas decisivas palabras: *Gehenna illa, quod et stagnum ignis*

1 Comm in cap. IX S. Marc.

2 De civit. Dei, lib. XX, cap. XVI.

1 Lib. IV.

2 Cap. X.

et sulphuris dicitur, corporeus igitur est. S. Gregorio afirma con palabras no menos categóricas lo mismo que S. Agustín. Yo no dudo, dice, que el fuego del infierno es corpóreo. *Ignem gehennæ corporeum esse non ambigo* (1). Afirma Ricardo, haciéndose eco de otros teólogos esclarecidos que el fuego del infierno, en cuanto á su virtud combustiva es de la misma naturaleza que el fuego elemental (2). Porque así como todas las aguas son de la misma especie segun Aristóteles (3), y segun S. Agustín (4), no hay diferencia específica entre las aguas superiores é inferiores, del propio modo hemos de creer que todo fuego es de la misma especie.

Enseñan los teólogos que la actividad del fuego infernal es incomparablemente mayor que la del fuego elemental, y San Agustín asegura que este fuego es como el humo en comparación de aquel, ó como fuego pintado en un lienzo en comparación del eterno fuego.

Otra cuestión vamos á proponer y dilucidar para poner fin á este trabajo.

Es de fé que las almas son pe-

nadas y sentenciadas así que salen de este mundo, y que las destinadas al infierno son atormentadas por el fuego. Y pregunmos: ¿Cómo se explica la acción del fuego material sobre las almas separadas que son espirituales? ¿Es posible la actividad del fuego sobre las almas? Afirman Escoto y San Buenaventura (1), Ricardo (2), Santo Tomás (3), San Agustín (4), y San Gregorio (5) que exponiendo las palabras de Jesucristo por San Mateo: *Ite maledicti in ignem æternum qui paratus est diabolo et angelis ejus*, fórmula el siguiente argumento: El diablo y sus ángeles que son espíritus puros, es decir, inmateriales, están sujetos á la acción del fuego infernal que los abrasa sin consumirlos, y los atormenta con indecible dolor; luego no es maravilla que las almas separadas sean igualmente atormentadas por el fuego corporal toda vez que el juez eterno las condena al mismo suplicio del diablo y sus ángeles.

La justicia divina se vale del fuego como de un instrumento

1 Art. 4.º dist. 44.

2 Ibid. art. 2.º q. 9.

3 In 4.º Scrip. dist. 44, art. 3. In Secundo quo lib. q. 13. et in 3.º q. 23. et in quest. de anima.

4 De civit. Dei, cap. X.

5 In 4.º Dialog.

1 Lib. 4.º Dialog.

2 Art. 2, q. 4.

3 1.º Topicorum.

4 Quæ. XXVII ad Horosium.

para castigar á los pecitos. Usamos la expresion de los teólogos citados que para explicar este punto, emplean una razon filosófica. Vemos, dicen, que muchos agentes obran alguna vez con una actividad que no les compete absolutamente sino que es debida á la virtud superior del agente principal. Confírmase esta verdad por lo que vemos en la accion del calor natural que no por su virtud exclusivamente sino por la virtud del alma que informa y vivifica el humano organismo, realiza la nutricion, y hace que las partes de nuestro cuerpo se asimilen de los alimentos aquello que les conviene para su vida y crecimiento. Así el fuego del infierno, como instrumento de la divina justicia, recibe de su infinita eficacia la virtud de obrar sobre los espíritus infernales y sobre las almas reprobadas.

Es en vano que la razon rebelada contra la fé rechace esta doctrina. Como está escrito, así se cumplirá. Hay un infierno para los malos como hay un cielo para los buenos. Las penas del infierno son eternas como eternos son los gozes del cielo. Esto enseña la fé, y está escrito que fuera de esta fé no hay salvacion.

San José y un niño cautivo.

El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. José Terrés de nuestra Orden, Vicario apostólico del Tung-king oriental, en carta dirigida al director de la revista dominicana francesa *L'Année Dominicaine*, refiere un hecho prodigioso, que para gloria del glorioso Patriarca San José, vamos á referir.

Un niño cristiano del Tung-king occidental fué hecho cautivo por unos piratas chinos infieles, hace tres ó cuatro años. Conducido á China, fué vendido como una bestia en la feria por 18 pesetas. Como no conocia el terreno, no encontraba medio para poder librarse de tan triste situacion Pero las misiones dominicanas de Tung-king están puestas bajo el patronato de San José; y sin duda este pobre niño lo sabia muy bien, y acudió á tan poderoso patrono. El glorioso San José no se olvidó de sus patronales oficios. Hallábase una noche nuestro pequeño cautivo durmiendo, y le pareció que se le presentaba delante un hombre de gran belleza y algo entrado en edad. Preguntóle si queria volver á su patria, y la contestacion del niño fué prorumpir en amargo llanto, al comparar su vida de vil esclavo bajo el poder tiránico de gente sin religion y sin entrañas, con la que llevaba en el hogar paterno.

Entonces el glorioso San José le dijo: «Mañana, cuando vayas al monte á cortar leña, te frotarás la cara y las manos con esta yerba.» Y al mismo tiempo le mostró una planta del país. «Entonces, continuó el Santo, quedarás como un le-

proso, y al verte así tus amos te echarán de casa, y te marcharás á Tung-king.

En efecto, sucedió todo según S. José había predicho. El inocente niño, preguntando á los transeúntes y pidiendo limosna, pudo salvar la frontera que separa á China de Tung-king, y llegó á un pueblo de cristianos, que le acogieron como tales, á pesar de su estado y apariencia repugnante, que debía durar muy poco.

El glorioso San José vuelve á mostrarse en la misma forma que antes, y enseñándole otra yerba del país, le manda buscarla y frotarse otro día con ella. Obedece el niño prontamente, y tiene el consuelo de verse completamente libre de la esclavitud y enfermedad pasajera, y bajo los cuidados paternales de sus queridos padres, que lloran de alegría al ver inesperadamente en su poder al que lloraba poco antes perdido para siempre.

Gloria sempiterna á San José!

El Sr. Vicario apostólico, que refiere el hecho, tomó bajo su protección á este dichoso niño, que continúa al lado suyo, y será siempre un testimonio vivo y elocuente del gran poder, misericordia y amor de San José para con cuantos acuden á él.

(Del Santísimo Rosario).

El Desterrado.

Camina errante sobre la tierra. Que Dios guíe al pobre desterrado!

He pasado, dice, entre los pueblos; yo los miré, ellos me miraron, y no nos conocimos. El desterrado está solo en todas partes!

Quando he visto, al declinar la tarde, elevarse del fondo del valle el humo de una cabaña, me he dicho: Feliz aquel que puede volver por la noche al hogar doméstico, y descansar entre los suyos. El desterrado está solo!

A dónde van esas nubes barridas por la tempestad? Ella me arroja como á las nubes, qué importa dónde? El desterrado está solo en todas partes!

Qué soberbios son esos árboles! cuán bellas esas flores! Mas no son ni los árboles ni las flores de mi patria, y nada dicen á mi corazón. El desterrado está solo en todas partes!

Cuán dulcemente murmura ese arroyuelo al cruzar la pradera! Pero su murmurio no es el que oyó mi infancia, y no trae á mi memoria ningún recuerdo. El desterrado está solo en todas partes!

Bellos son esos cantos; pero las tristezas y las alegrías que revelan, no son ni mis tristezas ni mis alegrías. El desterrado está solo en todas partes!

Se me ha preguntado: Por qué llorais? Y cuando lo he dicho nadie ha llorado; porque nadie me comprendía. El desterrado está solo en todas partes!

He visto ancianos rodeados de niños, como el olivo de sus vástagos; pero ninguno de esos ancianos me llamaba hijo, ninguno de esos niños me llamaba hermano. El desterrado está solo en todas partes!

He visto á las jóvenes sonreír, con una sonrisa tan pura como el zéfiro de la mañana, á aquel que su corazón había elegido por esposo; mas ninguna me ha sonreído. El desterrado está solo en todas partes!

He visto amigos abrazarse con efusión, después de una larga ausencia; pero ninguno ha venido á estrechar mi mano. El desterrado está solo en todas partes!

Nó, no hay amigos, esposas, padres ni hermanos sino en la pátria. El desterrado está solo en todas partes.

Pobre desterrado! cesa en tu gemir: todos son desterrados como tú: todos ven pasar y desvanecerse á padres, hermanos, esposas y amigos.

La pátria no está aquí abajo; el hombre la busca inútilmente en el mundo: lo que toma por pátria, es tan solo el albergue de una noche.

El camina siempre errante sobre la tierra.

Ahl que Dios guie al pobre desterrado!

LAMERMAIS.

La casa iglesia y la casa club.

O casa de Dios, ó casa del diablo; ó casa iglesia, ó casa-club.

Una de estas dos cosas ha de ser por necesidad el hogar doméstico, según que impere en él de veras el catolicismo, ó según que en él se haya dado franca entrada á la revolución.

Es casa de Dios, si se rigen sus individuos por la ley cristiana en todo su rigor, con padres que manden como cristianos; con hijos que obedezcan como cristianos; con esposos que como cristianos se amen; con criados y trabajadores que como cristianos respeten, sirvan y trabajen, y como cristianos sean tratados y retribuidos. Una casa así organizada es copia

exacta de la Iglesia de Dios, en la que es Dios honrado y servido, y en la que son las almas santificadas y conducidas á su debido fin. A la casa del Cristiano así constituida llamó iglesia doméstica el Apóstol, y no pudo á fé llamarla mejor.

Es casa del diablo ó casa-club, si en ella no rige la ley de Dios, sino la salvaje y brutal libertad de cada uno, ó la voluntad, más salvaje y brutal todavía, de un déspota que solo sabe mandar á palos y porque sí. La casa sin Dios, como el Estado sin Dios, cae inevitablemente ó en la demagogia ó en el cesarismo. O grita allí cada cual por su cuenta y antejo sin otras trabas que las de su soberanía individual, ó manda allí uno solo, sin más ley que su capricho, ni más consideraciones que las de su orgullo de sultan. En ambos casos no hay sosiego, no hay paz; la familia no es el cielo de la tierra, como debería ser, sino el infierno anticipado.

La moda antigua, rancia y cristiana fué que la casa estuviese montada y regimientada en todo según la ley de Dios, como lo estaba también el Estado civil. Había una ley fundamental en la familia; esta ley eran los diez mandamientos del decálogo y los cinco de la iglesia. Esta ley se tenía por sagrada y por inviolable. El padre se creía sujeto á ella lo mismo que el hijo; el amo y la señora lo mismo que sus criados. Allí era verdad aquello, tan cacareado hoy día, de la igualdad ante la ley. Aquella ley era la misma para todos: su representante era el Crucifijo. Por eso ante el Crucifijo no había señor que no se postrase humilde como un criado, ni criado que no se reconociese ante Él tan noble y libre como su señor.

Era el famoso nivel de aquella cristiana república, que miraba más á la nivelación de las almas que á la de las fortunas, porque sabia que, reconocida la igualdad del hombre espíritu, todo lo demás habia de seguir como accesorio y accidental. Así el amo mandaba y el criado servia; pero tan hijo de Dios y tan súbdito suyo se reconocia el criado sirviendo, como el amo mandando. Aquello era libertad, muy liberal, si se permite usar esta blasfema palabra. No habia allí voluntad absoluta de nadie, por esto era libre la conciencia de todos, bajo el yugo único de la ley de Dios. Y si un padre mandaba lo que no podia mandar, ó un amo exigia lo que no podia exigir, la iglesia decia al hijo ó al criado: «Primero has de obedecer á Dios que á los hombres. Muere antes que odederer.» Y con esto no enseñaba, no, la redeldia, ¡válgame Dios! no hacia más que poner en su verdadero punto la autoridad. Primero la ley de Dios, despues la ley del hombre conforme á la ley de Dios. De consiguiente, primero la obediencia á la ley divina, despues la obediencia á la autoridad humana, en lo que no se oponga á aquella primera ley.

¡Ah! ¡Esto era nobleza en el mandar! ¡Esto era dignidad en el obedecer! Dentro de esta órbita nobilísima se podia muy bien gritar con todos los pulmones y sin contradiccion alguna: ¡Viva la ley! ¡Viva la libertad!

Toda familia cristiana estaba antes montada así, y no se consideraba familia cristiana la que no se regia por estas leyes. Hoy todavia alguna conserva por milagro *el antiguo régimen*; lo regular,

es que en la mayor parte de ellas rija el moderno liberalismo.

Aquella era la casa-iglesia, y su ley fundamental era la ley de Dios. Esta es la casa-club ó (si viste levita) la casa-parlamento, que lo mismo da. Su ley fundamental es el liberalismo.

¿Cómo se vive en la casa del dia, tal como la ha hecho la Revolucion, desterrando de ella á Dios? Si la casa es rica, vivese en ella en un dorado desorden; si es pobre, en un desórden asqueroso, que solo se diferencia del anterior en faltarle el brillo de la riqueza. Vamos á verlo.

En la casa rica sin Dios, el padre y la madre suelen vivir en una cierta libertad mutua de accion, que permitiria crearlos solteros, si no atestiguase lo contrario su partida matrimonial. El padre vive mas en el casino ó en el garito que en el doméstico hogar: la madre, si es de igual ralea, pasa su vida en los salones ó en los paseos: los hijos los cria por su cuenta la nodriza, y los viste y acompaña la niñera en su infancia: á los diez años los cuida á tanto ó cuanto al mes el colegio; á los quince empieza á corromperlos la Universidad; á los veinte rivalizan ya con los padres en disipacion, libertad é individual soberania. Suele conocerse que son hijos de aquellos padres en que llevan su apellido y tienen algo de su fisonomia, mas no en otra cosa. Ni comen apenas en su casa, ni duermen á menudo en ella; su familia la componen los cómplices de sus aventuras. Cásaense mas tarde, para reproducir en su nueva casa un cuadro igual. Al morir los padres, visten los hijos un luto rigu-

roso y ejemplar, es decir, según la ley del último figurín. El entierro es de lo más sonado, y la tumba suntuosa. El corazón frío como los mármoles de ella. Así se vive y así se muere en la casa de la familia rica sin Dios.

Si la casa es pobre, el cuadro es igual con sola la diferencia de ser algo más sucio y más ruidoso. La taberna suplente al casino; porque la taberna es el casino del pobre, como el casino es la taberna del rico. Los hijos entre tanto se educan en la calle ó en la plazuela, en vez de hacerlo en el colegio ó en brazos de la niñera en galante coloquio con el artillero ó cazador. Hay en casa gritos y peleas y trancazos y juramentos, en vez de la ceremoniosa indiferencia de los malcasados de buen tono. Suele intervenir en ellas la vecindad ó el alcalde de barrio, en vez de la Audiencia ó del Provisor. Se cuelgan en la pared retratos de Garibaldi y mamarrachos del periódico satírico-obsceno, en vez de cuadros de odaliscas ó desnudeces del paganismo. Se leen las desvergüenzas del romance callejero ó las invectivas republicanas contra el Cura, en vez de las novelas de Dumas y de los números de la *Ilustración*. Los hijos se emancipan más pronto y pegan tal vez á sus padres, ó los abandonan á los auxilios de la caridad, ó dan con ellos en el compasivo hospital.

Conque de pobres á ricos de esta clase no media apenas otra distinción, que la de ser un palacio ó una zamburda el lugar de la escena, y la de representarla con camisa planchada ó con camisa sin planchar los protagonistas. El argumento del drama es igual, y podría bien titularse:

«El liberalismo en la familia, ó lindezas de la casa sin Dios.

Alguno encontrará exagerada la pintura, y como francos y leales vamos á dar sobre ella una explicación. En muchas casas, que no son ya cristianas, no se advierte todavía tan al crudo el desorden demagógico que acabamos de retratar. Se comprende perfectamente. Casas enteramente dejadas de la mano de Dios hay pocas todavía; porque aun cuando en sí no sean ya cristianas, viven no obstante en medio del Cristianismo. Y aun á pesar suyo han de recibir alguna influencia de él. Sus individuos lleven nombres cristianos y han recibido bautismo cristiano, practican siquiera por tradición ó rutina fiestas cristianas: un día de la vida practican la primera comunión, y alguna vez al año han de prostrarse siquiera por compromiso al pié de los altares. Puede ser además que en el fondo de esta caverna sin Dios brille tal vez como estrella en noche tenebrosa la piedad mal disimulada de una esposa que recibió buena educación, ó de alguna hija á quien su buena suerte hizo encontrar maestra más digna que sus padres. Así que ciertas familias impías de hoy aparecieron de vez en cuando con lastres y resabios cristianos que hacen menos horrible á primera vista su fealdad. Pero ¡ay! ¡qué esto es lo accidental, y lo esencial es su ateísmo! ¡Ay, que esta superficial compostura no basta á disimular el negro fondo de gangrena que corroe sus entrañas!

—
No hay hombre, sin embargo, por malvado que sea, que no desee arreglada su

familia. Ocioso es, pues, amigo lector, que te pregunte si tu casa la quieres con orden ó sin él. Oyeme, pues, y reflexiona.

Si quieres casa con orden, has de hacer que sea casa con ley. Y para ser casa con ley, has de ser tú el primero en sujetarte á ella. Tú que has de mandar, has de ser el primero en obedecer. La ley de tu casa no te la ha de imponer el Gobierno, pues hasta hoy no se ha inventado en los Gobiernos poner un ministro de las familias, como hay ministro de la Guerra, ministro de Hacienda, ó de la Gobernacion. En casa tú eres el rey y el ministro y el alcalde y nadie mas. Sí, fuera de Dios, no manda allí nadie mas. Empieza, pues, por promulgar alta y solemnemente en tu casa la ley de Dios como ley fundamental. Clava en el lugar mas visible de ella el severo y moralizador Crucifijo. Aquel es tu jefe y de tu casa, y su lugarteniente, para gobernarla por El y segun El. A quien le falte al respeto, repréndele y castigale seriamente como á reo de lesa magestad. Enemigos de su divina soberania no los consentas en tu casa, ni en forma de compadres, ni en forma de libros, ni en forma de dibujos, ni en forma de periódicos. Barrera cerrada para todos los enemigos de tu Dios. Los que van contra El van contra tí. Intransigente en eso y sin contemplacion.

Reza con tu familia, lee con tu familia, pasea con tu familia, como y diviértete con tu familia, y así si un dia has de llorar y gemir, de lo cual no escaparás, llorará y gemirá contigo tu familia para tu consuelo. Los hijos no suelen

emanciparse de los padres sino cuando los padres han dado el mal ejemplo de querer emanciparse de sus hijos. Si se separa de su puesto la piedra central de la bóveda, ¿cómo se sostendrán los arcos que deben apoyarse en ella? Acostúmbrate, pues, á la vida doméstica, sin la cual no hay respeto á la autoridad. Huye del café y del casino que son los enemigos naturales de la casa, como la falsa amiga es la enemiga natural de la esposa verdadera. Lo que has de gastar con los amigos en el ruidoso salon, gástalo con tu mujer é hijos en el pacifico hogar. No hay músicas como las que allí suenan, ni animada conversacion como la que allí entretiene las recogidas veladas del buen padre de familia. ¡Infeliz! El dinero, el amor, los agasajos, la broma que desperdicias fuera de tu casa con tus compiuches, son otros tantos robos que haces á la felicidad y ventura de las prendas de tu corazon, y tal vez á su moralidad y hasta á su eterna ventura.

Conque ya ven mis lectores el doble cuadro que les acabo de trazar. Por si gustan realizar el uno les acabo de dar reglas sencillas y que todos pueden cumplir. Para realizar el otro no necesitan regla alguna, sino echarse cuestras abajo por todas las pendientes de la ancha vida. ¡Padres y madres! Si vuestra casa no es Iglesia de Dios, sino rencoroso y abyecto club de todos los demonios, vuestra culpa es y vuestra la responsabilidad. Tal como sea, vosotros la hicisteis y nadie mas.

F. S. y S.